

DEC. ALCALDICIO N°002292

CHEPICA, 22 NOV 2019

VISTOS: 1.- La inscripción de la Organización Comunitaria Territorial en Registro Público de Secretaría Municipal Artículos 6, 7 y 8 de la Ley N° 19.418, modificada por la Ley 20.500, el Acta presentada por Organización de fecha 16 de Noviembre de 2019 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO: 1.- Modifíquese a contar de esta fecha a los miembros integrantes de la Directiva de la Organización Territorial "**JUNTA DE VECINOS EL CARMEN**", con domicilio en la Unidad Vecinal N° 11 de la Comuna de Chépica, a las siguientes personas y en los cargos que se indican:

PRESIDENTE	: MARGARITA LIZAMA MENESES	7.144.845-2
SECRETARIA	: GLORIA MUÑOZ GAJARDO	10.583.051-3
TESORERA	: PATRICIA ARAYA LIZAMA	15.803.005-5

2.- Los dirigentes durarán en sus cargos desde la fecha del Acta indicada en el Vistos y hasta el 16 de Noviembre de 2022.

3.- Inscribáse en el Registro Municipal correspondiente a Organizaciones Comunitarias Territoriales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



WILSON DUARTE RABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RCC/WDR/mgg

DISTRIBUCION:

- Interesados
- Registro (2)
- Archivo Of. de Partes



REBECA COFRE CALDERON
ALCALDESA